



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

SALA SUPERIOR

ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y ACORDAR DIVERSOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA

Ciudad de México, a las quince horas treinta minutos del veintidós de marzo de dos mil dieciocho, se reunieron en la sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la Magistrada y los Magistrados que la integran, Janine M. Otálora Malassis, en su carácter de presidenta de este órgano jurisdiccional, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Indalfer Infante Gonzales, Reyes Rodríguez Mondragón y José Luis Vargas Valdez, en ausencia de la Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso y del Magistrado Felipe de la Mata Pizaña. Asimismo, estuvo presente la Secretaria General de Acuerdos, María Cecilia Sánchez Barreiro, quien autoriza y da fe.

Verificado el quórum legal, la Magistrada Janine M. Otálora Malassis, Presidenta de este órgano judicial inició la sesión y sometió a consideración de los Magistrados la propuesta de respuesta a la solicitud de información efectuada por la Dirección General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, respecto de la petición P-1013-09, presentada por Norma Inés Aguilar León, ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Analizado y discutido el punto de acuerdo, la magistrada y los magistrados manifestaron su conformidad con la respuesta.

A continuación, la Magistrada Janine M. Otálora Malassis, Presidenta de este órgano judicial informó al pleno de la Sala Superior que, en seguimiento al Programa de Visitas Profesionales y Estancias en la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en **San José, Costa Rica**, se somete a consideración el orden en que las magistradas y magistrados designarán a las o los secretarios de estudio y cuenta de este tribunal electoral que acudirán al citado organismo jurisdiccional internacional para el período que comprende de **mayo** a **agosto** del año que transcurre.

En razón de lo anterior, los integrantes del pleno acordaron que corresponde a las ponencias de la suscrita Magistrada Presidenta y del Magistrado Felipe de la Mata Pizaña designar a las secretarias o secretarios adscritos a sus ponencias.

Al respecto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con

el numeral 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, se autoriza designar a una persona adscrita a la ponencia del magistrado **Felipe de la Mata Pizaña**. En cuanto al lugar que le corresponde a la **Magistrada Presidenta**, señaló que asistirá un funcionario de la **Sala Regional Ciudad de México** de este Tribunal Electoral. En tal sentido, se autorizan dichas estancias para el periodo referido, debiendo tomar en cuenta los días de traslado y demás viáticos que correspondan conforme a la normativa interna de este órgano jurisdiccional.

Acto seguido, la Magistrada Presidenta hizo del conocimiento de los Magistrados, los dictámenes de clasificación y valoración documentación realizada por el Comité de Archivo, respecto de los acervos correspondientes a dos mil once de las Salas Regionales de este Tribunal Electoral, así como de dos mil doce y dos mil trece, tanto de la Sala Superior como de las citadas Salas Regionales.

Analizado y discutido el punto de acuerdo, la magistrada y los magistrados manifestaron su conformidad con la propuesta. Se anexa a la presente, los dictámenes aprobados.

Finalmente, la Magistrada Presidenta informó al pleno que, el Magistrado Felipe de la Mata Pizaña solicitó autorización para que la comisión relativa a la mesa "Certeza, legalidad y transparencia: las elecciones 2018 en México", que se realizará en el marco del seminario permanente "Las elecciones que vienen: 1-julio-2018"; a llevarse a cabo en **Madrid, España**, el **veintiuno** de marzo del año en curso, contemple el **veinticuatro** de marzo, atendiendo que el aludido Magistrado tendrá una reunión con los miembros del Tribunal Superior de ese país.

Asimismo, se informó que la Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, recibió invitación de la doctora Esther Escolano Zamorano, profesora de la Universidad de Valencia y miembro en representación de España del *Experts Forum* del Instituto Europeo para la Igualdad de Género (EIGE), para asistir a una reunión de trabajo, que se llevará a cabo el **veintitrés** de marzo del año en curso, en **Valencia, España**, ello con motivo de la comisión en **Madrid**.

Analizadas y discutidas las solicitudes de cuenta, la Magistrada y los Magistrados autorizaron las mismas, en los términos precisados.

Desahogados los asuntos que motivaron la presente sesión privada, a las dieciséis horas del día de la fecha, se declaró concluida.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

SALA SUPERIOR

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 201, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y 20, fracciones I y III, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para todos los efectos legales, firman la Magistrada y los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante la Secretaría General de Acuerdos.

MAGISTRADA PRESIDENTA

JANINE M. OTÁLORA MALASSIS

MAGISTRADO

**FELIPE ALFREDO FUENTES
BARRERA**

MAGISTRADO

**REYES RODRÍGUEZ
MONDRAGÓN**

MAGISTRADO

INDALFER INFANTE GONZALES

MAGISTRADO

JOSÉ LUIS VARGAS VALDEZ

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

MARÍA CECILIA SÁNCHEZ BARREIRO